



Número 31. Francisco Jover Albaladejo, hijo de Francisco y Josefa del nacimiento, nacido en el año 1899. Este nacido fue exceptuado en el año anterior por su hijo único de padres desaparecidos y grabado. Llamado se presentó. Reconocido por el facultativo le exceptuó id. Preguntado si tenía algo que alegar dijo continuamente en la misma intención. Pidió que se le justificara los extremos de su alegación y el examen médico en el juzgado del libro le respondió el día 2 de junio que lo efectuaría.

Número 32. Miguel Martínez Farrión, hijo de Miguel y Remedios, del nacimiento de 1899. Este nacido fue exceptuado en el año anterior por fallecimiento de madre. Llamado se presentó. Reconocido por el facultativo le exceptuó id. Talcado resultó con la clavícula un metro, quinientos cincuenta milímetros. Preguntado si tenía algo que alegar dijo que no. El examen médico en su visita examinó el panecillo del libro declaró de este nacido salvo lo siguiente que el nacido no necesitaba ninguna cauterización.

Número 33. Francisco Fabián Pérez, hijo de José y Mercedes, del nacimiento de 1899. Este nacido fue exceptuado en el año anterior por su hijo único de padres desaparecidos y grabado. Llamado se presentó. Reconocido por el facultativo le exceptuó id. Preguntado si tenía algo que alegar dijo continuamente en la misma intención. Pidió que se le justificara los extremos de su alegación y el facultativo le respondió el día 2 de junio que lo haría para que lo revisara.

Número 34. Enrique Saez Lubrano, hijo de Andrés y Josefa, del nacimiento de 1899. Este nacido fue exceptuado en el año anterior por defecto físico. Llamado se presentó. Preguntado si tenía algo que alegar dijo que es sordo. Reconocido por el facultativo, se le certificó que resultó resultado comprobarse la alegación de su doctor.

